



ACTA DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

Sesión del día 3 de abril de 2000.

Asistentes:

PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.

Vicerrectora Coordinadora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidente de la Comisión de Actividades Culturales.

PROFESORES, AYUDANTES Y BECARIOS.

Prof. Dr. José Agüera Soriano. Se marchó a las 12 horas.

ALUMNOS.

D. Gerardo Amián del Pino.

D. Antonio López Serrano.

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

D. Antonio Cantillo Bascón. Excusó su asistencia.

P.A.S.

Rafael Infantes Lubián.

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas del día tres de abril de dos mil, se reúnen bajo la presidencia de la Excma. Sra. D^a. Dra. Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora Coordinadora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Actividades Culturales de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

2. PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ACTIVIDADES CULTURALES. 1º CONVOCATORIA. AÑO 2000.

La Comisión de Actividades Culturales acordó **aprobar:**

Modalidad 1.

01. **Proyecto:** Programa Universitario para Alumnos Mayores
Solicitante: Cátedra Intergeneracional



Cantidad concedida: 1.500.000 ptas.

Esta cantidad comprende la participación de la Cátedra en las dos convocatorias del Programa Propio, por lo que se entiende que en el presente ejercicio no recibirá ninguna dotación económica más con cargo al citado programa.

La Comisión unánimemente reitera a Junta de Gobierno que, dado el impacto y crecimiento de la Cátedra Intergeneracional, se reconsidere su transformación en Secretariado

02. **Cátedra Interdisciplinar de Estudios sobre el Género.**

La Cátedra del Género envía un escrito a la Vicerrectora en el que expone diversas consideraciones sobre su participación en el Programa Propio de Actividades Culturales de esta Universidad. Una vez estudiado el citado escrito, la Comisión entiende que se ha comunicado en tiempo y forma la convocatoria del Programa y aunque la cantidad que se concedió (500.000 pesetas + 360.000 pesetas para una becaria) es considerada exigua por la Cátedra Interdisciplinar de Estudios sobre el Género, se le reitera que se acoja a la Normativa y prepare la memoria de actividades realizada el año anterior y presente el programa de actividades para el año en curso, remitiendo esta documentación a la siguiente convocatoria del Programa Propio de la Universidad de Córdoba para Actividades Culturales, para obtener la financiación correspondiente a este curso.

Asimismo la Comisión de Actividades Culturales acuerda unánimemente que se proponga en Junta de Gobierno el inicio del proceso de refundición de la Cátedra Interdisciplinar de Estudios sobre el Género y la Cátedra "Leonor de Guzmán".

03. **Proyecto:** Actividades culturales

Solicitante: Cátedra de Flamencología

Cantidad concedida: 250.000 ptas., en primera convocatoria.

No cuenta con becario sociocultural.

Se acuerda solicitar que remita a esta Comisión un informe detallado sobre las subvenciones y/o aportaciones económicas externas, que se van a percibir este año.

04. **Proyecto:** "Problemas, ideas y creencias del hombre actual en relación con el hecho religioso"

Solicitante: Aula de Religión

Cantidad concedida: 250.000 ptas., en primera convocatoria.

Se estima oportuno conceder el total del presupuesto solicitado al reiniciar este Aula su actividad dentro de las Aulas propias de la Universidad. Asimismo, se ha de tener en cuenta que al día de hoy no dispone de becario sociocultural.

05. **Proyecto:** Programa Anual de Actividades del Aula



Solicitante: Aula de Poesía

Cantidad concedida: 125.000 ptas., en primera convocatoria.

Se tiene en cuenta que dispone de un becario sociocultural compartido con el Aula de Música lo que supone ya una aportación de 180.000 ptas.

Se recuerda al Aula de Poesía que hay demanda de actividades poéticas en otros Centros, que no es en el que está radicado el mismo, y que extienda sus actividades al resto de los Centros de la UCO.

06. **Proyecto:** Actividades Anuales

Solicitante: Aula Forestal

Cantidad concedida: 300.000 ptas., en primera convocatoria.

La cantidad concedida al Aula se utilizará en las cuantías y actividades siguientes:

Iberfor 2000: 100.000 ptas.

IFSS 2000: 100.000 ptas.

Infraestructura: 100.000 ptas.

Se tiene en cuenta que tiene un becario sociocultural compartido con el Aula de Medio Ambiente lo que supone ya una aportación de 180.000 ptas.

07. **Proyecto:** Presenta las actividades a desarrollar por el Aula

Solicitante: Aula de Cinematografía y Artes Escénicas

Cantidad concedida: 500.000 ptas., en primera convocatoria.

Más del 75% de la cantidad asignada debe destinarse a las actividades indicadas en la propuesta:

- Reorganización del cine-club universitario, y
- Día del Teatro y el Cine Universitario.

Se tiene en cuenta que este Aula es una refundición del Aula de Cine y de Teatro, por lo que cuenta con un becario sociocultural con dedicación completa (360.000 ptas.).

08. **Proyecto:** Actividades del Aula de Fotografía

Solicitante: Aula de Fotografía

Cantidad concedida: 125.000 ptas., en primera convocatoria.

Este Aula no cuenta con becario sociocultural.

La Comisión, siguiendo su línea de optimización de las Aulas, recomienda a la Junta de Gobierno que se inicie el estudio de integración del Aula en el Servicio de Imagen.

Asimismo se indica al Aula de Fotografía que se abra al resto de la comunidad universitaria, especialmente al estamento estudiantil.



09. **Proyecto:** Programa de Actividades para el curso 1999-2000
Solicitante: Aula de Música
Cantidad concedida: 125.000 ptas., primera convocatoria.

Cuenta con un becario sociocultural compartido con el Aula de Poesía (180.000 ptas.).

Se acuerda:

- Indicar al Aula de Música que se abra al resto de la comunidad universitaria, especialmente al estamento estudiantil.
- Inicien el proceso de refundición con el Aula de Poesía, a fin de constituir el **Aula de las Artes**.

10. **Proyecto:** Actividades a realizar
Solicitante: Aula de Patrimonio Histórico
Cantidad concedida: Pendiente.

Este Aula cuenta con un becario con dedicación completa (360.000 ptas.).

Se acuerda solicitar al Aula que complete la documentación remitiendo una memoria suficientemente documentada sobre las actividades realizadas durante el curso pasado. La propuesta será estudiada en la próxima sesión de esta Comisión.

11. **Proyecto:** Campamentos formativos en Parques Naturales de Andalucía
Solicitante: Aula del Medioambiente.
Cantidad concedida: 400.000 pts.

Esta cantidad comprende la participación del Aula en las dos convocatorias del Programa Propio, por lo que se entiende que en el presente ejercicio no recibirá ninguna dotación económica más con cargo al citado programa.

Modalidad 02.

12. **Proyecto:** Actividades Culturales de Apoyo a la Universidad de Verano "Corduba"
Solicitante: Secretariado de Estudios Propios
Cantidad concedida: Pendiente.

Se estudiará en la próxima sesión de la Comisión de Actividades Culturales, y se solicita al Secretariado de Estudios Propios remita una información más detallada sobre la programación de actividades de tipo cultural que son las que tendrían cabida en esta modalidad.

13. **Proyecto:** Mesa Redonda "El feto visto desde la Veterinaria, la Biología y la Medicina"



Solicitante: Urología y Biología del Desarrollo (UCO)

Cantidad concedida: 0 ptas.

Se acuerda no conceder ninguna aportación económica a esta propuesta, debido a que se considera que la misma no se incardina dentro de la filosofía de esta Programa.

14. **Proyecto:** V Encuentro de Profesores y Alumnos de Clásicas

Solicitante: Prof. Dr. Jesús Peláez del Rosal

Cantidad concedida: 50.000 ptas.

Esta Comisión considera interesante potenciar la actividad propuesta por cuanto la misma se desarrollará en el Teatro del Complejo Universitario de Rabanales, lo que implica una potenciación a nivel cultural del mismo.

15. **Proyecto:** Semana Interuniversitaria

Solicitante: Prof. Dr. Jesús López Giménez. E.T.S.I.A.M.

Cantidad concedida: 60.000 ptas.

Se acuerda que dada la tradición cultural vitivinícola de nuestra provincia, esta actividad potencia el aspecto educativo en la cultura del vino. La cantidad concedida se destinará al apartado "Viajes programados".

16. **Proyecto:** Estudios Propios de la Universidad. Artes Visuales

Solicitante: Francisca Gallardo Otero (Facultad de Ciencias de la Educación)

Cantidad concedida: 0 ptas.

Se acuerda que no reúne los requisitos para considerarse una propuesta que se encuadre dentro del Programa Propio, por desarrollar estudios propios de la Universidad.

17. **Proyecto:** Leo, luego existo. Jornadas Día del Libro

Solicitante: Prof. Dr. Manuel Torres Aguilar (Facultad de Derecho)

Cantidad concedida: 0 ptas.

Se acuerda sugerir al solicitante que esta propuesta se realice en colaboración con las actividades del Aula de Poesía, a fin de no dispersar ni esfuerzos ni recursos económicos.

18. **Proyecto:** Seminario Internacional del Archivos

Solicitante: Secretario General de la UCO

Cantidad concedida: 0 ptas.

Se acuerda que, dada la temática de la propuesta, ésta se remita a la consideración del Programa Propio de Cooperación de la Universidad de Córdoba y desarrollo de Convenios Internacionales.



19. **Proyecto:** Ayuda a Proyecto de Innovación a la Docencia
Solicitante: Prof. Dr. Ramón Román Alcalá (Facultad Filosofía y Letras)
Cantidad concedida: 0 ptas.

Se acuerda que este proyecto no se encuadra dentro de este Programa Propio, por su especial desarrollo de temas dirigidos a la docencia.

20. **Proyecto:** Obras de Teatro
Solicitante: Grupo "Aula de Teatro de Derecho"
Cantidad concedida: 50.000 ptas.

Se acuerda que:

- Esta actividad se realice a través o en colaboración con el Aula de Cinematografía y Artes Escénicas, a fin de evitar la duplicidad de esfuerzos materiales, humanos y económicos.
- La cantidad concedida deberá ser gestionada a través del Aula de Cinematografía y Artes Escénicas, por lo que se ingresará en la Unidad de Gasto de la misma.

21. **Proyecto:** Actuación del grupo de música Andalusí Al-Bakara. Visita al conjunto arqueológico de Medina Azahara.
Solicitante: Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil. Seminario de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras.
Cantidad concedida: 0 ptas.

Esta propuesta llegó fuera de plazo.

Modalidad 3.

22. **Proyecto:** Concierto Didáctico de Piano
Solicitante: Julián García Moreno
Cantidad concedida: 0 ptas.

Se acuerda que no debemos participar en esta actividad, debido a que nuestra Universidad canaliza a nivel institucional las actividades musicales a través de nuestra Aula de Música.

23. **Proyecto:** Revista "La Expedición"
Solicitante: Jóvenes Aventureros
Cantidad concedida: 50.000 ptas.

La Comisión estima interesante participar en esta actividad.



24. **Proyecto:** Escuela de Verano y Festival Internacional de Piano "Ciudad de Lucena"
Solicitante: Asociación Pro-Escuela Jóvenes Pianistas "Ciudad de Lucena"
Cantidad concedida: 100.000 ptas.

Se acuerda que la cantidad concedida deberá ser utilizada, sólo y exclusivamente, en material didáctico.

Asimismo, con esta colaboración económica se cumple uno de los acuerdos estipulados en el Convenio que tiene vigente esta Universidad con la citada Asociación.

25. **Proyecto:** VI Curso de Verano sobre "El franciscanismo en Andalucía"
Solicitante: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos
Cantidad concedida: 100.000 ptas.

Se acuerda que con esta colaboración económica se cumple una de las estipulaciones del Convenio que tiene vigente esta Universidad con la citada Asociación.

26. **Proyecto:** I Bienal de Poesía Mediterránea
Solicitante: Ayuntamiento, Diputación, Embajadas de Francia e Italia
Cantidad concedida: 0 ptas.

La Comisión acuerda que no procede acceder a lo solicitado, por cuanto los esfuerzos por potenciar este tipo de actividades están, de momento, orientados a través del Aula de Poesía.

27. **Proyecto:** Ayuda a Proyecto Internacional "La Ville en Europe"
Solicitante: Prof. Dr. Ramón Román Alcalá (Facultad de Filosofía y Letras)
Cantidad concedida: 0 ptas.

Se acuerda no aprobar esta propuesta debido a que por la temática de la misma debe ser tramitada a través del Programa Propio de Cooperación de la Universidad de Córdoba y desarrollo de Convenios Internacionales.

28. **Proyecto:** Diversidad Cultural, identidad y ciudadanía
Solicitante: Instituto de Estudios Transnacionales
Cantidad concedida: 300.000 ptas.

La Comisión acordó que:

- La dotación económica concedida se destinará a la actividad en la que participará D^a Rigoberta Menchú durante la primera quincena de diciembre.
- Debe aparecer en la publicidad que se de a esta actividad el anagrama de la Universidad de Córdoba como entidad patrocinadora.
- La conferencia de la señora Menchú sería del todo conveniente fuera impartida en un Centro de la Universidad de Córdoba, para lo que se solicita que la Vicerrectora-Coordinadora de Relaciones Institucionales e Internacionales realice las gestiones oportunas con el Instituto de Estudios Transnacionales.



29. **Proyecto:** Edición del Número 1 de la revista "La cara oculta"
Solicitante: Colectivo "Ediciones Cúbicas"
Cantidad concedida: pendiente.

Se acordó solicitar a este colectivo que emita una memoria en la que clarifique datos como quiénes son, número de miembros, proyección en la sociedad, etc., a fin de que se proceda al estudio de esta propuesta en la próxima sesión de la Comisión de Actividades Culturales.

30. **Proyecto:** Promoción Cultural de la Semana Santa
Solicitante: Agrupación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Córdoba
Cantidad concedida: 400.000 ptas.

Se acuerda aprobar esta dotación económica por estimar conveniente colaborar en la promoción cultural de la Semana Santa cordobesa. Se confeccionaran una serie de colgaduras que se pondrán a lo largo de la carrera oficial, entre ellas figura una especial para el Rectorado, con el escudo de la Universidad de Córdoba y el de la Agrupación de Hermandades y Cofradías.

31. **Proyecto:** "El Megalitismo en el territorio de Villanueva de Córdoba"
Solicitante: Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba y Proyecto Pedroches - Diputación Provincial de Córdoba. Prof. Dr. José C. Martín de la Cruz
Cantidad concedida: 50.000 ptas.

Se acuerda dotar a esta propuesta debido a su proyección cultural en la provincia.

3. CONVENIOS.

La Comisión de Actividades Culturales acordó **aprobar** el:

Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Consejería de Educación y Ciencia, para colaborar con la Escuela de Artes Plásticas y Diseño "Mateo Inurria" de Córdoba.

Haciendo constar que el texto del Convenio Marco es el aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y no el que ha sido remitido por la Delegación de Educación.

4 OTROS ASUNTOS.

La Comisión de Actividades Culturales acordó **aprobar**:

1. **Aula de Cinematografía y Artes Escénicas de la UCO:**



- **Propuesta de Consejo Asesor.**

D. Rafael Crespín Cruz
D. Manuel Lamarca Rosales
D. Oscar Valdivia Cárdenas
D. Álvaro de Nieves Toledo
D^a. Eulogia Ruiz Ferrari

- **Escrito sobre becario.**

Se acuerda indicar al Director del Aula que realice las gestiones pertinentes a fin de que la plaza del becario sociocultural titular sea ocupada por el suplente al que corresponda, según la lista habilitada para ello.

2. Informe de actividades de la Cátedra de Flamencología.

3. Propuesta de patrocinio de la Orquesta de Plectro de Córdoba.

Se acuerda establecer un Convenio con la Orquesta de Plectro de Córdoba, a través del cual se establecerá un patrocinio de la misma y al mismo tiempo se contemplará por parte de la Orquesta una serie de contraprestaciones y obligaciones con la Universidad de Córdoba.

4. Foro UNIV '2000.

Se acuerda pasar este escrito a la Comisión de Relaciones Internacionales, a fin de que sea estudiado en la misma.

5. Escrito de la Asociación Amigos de la Ópera de Córdoba.

La Comisión acuerda contemplar la colaboración con esta Asociación en el ámbito de una petición extraordinaria. Por lo anteriormente expuesto, y debido a los compromisos económicos contraídos por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales, se realizarán las gestiones oportunas a fin de conseguir una dotación presupuestaria para esta colaboración.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Amián del Pino preguntó por la situación en la que se encontraba la elaboración del folleto informativo sobre Aulas y Cátedras Universitarias.

La señora Vicerrectora le respondió que se está recabando la información pertinente para su



elaboración, pero que la misma se está retrasando debido a la incorporación de nuevas Aulas.

El señor Amián propone que se incluya el tríptico sobre Aulas y Cátedras en los sobres de matrícula del próximo curso académico.

La señora Vicerrectora considera que esta acción sería muy beneficiosa para la difusión de las Aulas y Cátedras Universitarias, pero que tendría un elevado coste económico. Para ello se compromete a realizar las gestiones pertinentes en el Consejo Social y El Corte Inglés a fin de solicitar apoyo económico.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos, en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidenta doy fe. -----